



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 07 de Setiembre de 2005

753/05

Expte. N° 14.202/05

VISTO:

Que por Res. N° 742/05 de esta Facultad se designa interinamente, a partir del 01 de setiembre del año en curso, a aquellos ayudantes alumnos que en tiempo y forma cumplieron el examen de aptitud física y no así a los que por primera vez se incorporan al plantel docente; atento que la Srta. Carina Jimena Reyes, Auxiliar Docente de 2da. categoría en la materia "Informática" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, regularizó su situación el día 06 de setiembre de 2005 y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en posesión de funciones, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de agosto de 2006, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE de 2da. CATEGORIA, a la Srta. Carina Jimena REYES, D.N.I. N° 27.972.075 en la materia INFORMATICA de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 2°.- Hacer saber a la Srta. Carina Jimena REYES que deberá registrar en sendos libros habilitados para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería, su asistencia y temas desarrollados en cada clase según lo dispuesto por Res. N° 361/89 del H. Consejo Directivo y asimismo queda sujeto a lo dispuesto en el Artículo 57 de la Res. N° 661/88 y sus complementarias.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuelas de Ingeniería, División Personal, Dpto. Docencia, Docente Responsable de la cátedra y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA